



México D.F., a 4 de Julio de 2013  
Comunicado No.11

## **DESIGNA CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL A 70 JUECES GANADORES DEL DECIMOCTAVO CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN**

- *Los ganadores surgieron de un proceso de selección transparente y confiable.*
- *El concurso estuvo a cargo de un Comité Técnico y un Jurado integrado por miembros del CJF y del Poder Judicial de la Federación.*

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informa que concluyó el decimoctavo concurso interno de oposición para la designación de jueces en Juzgados de Distrito de competencia Mixta, del cual resultaron ganadores 70 aspirantes.

El concurso se fincó en un proceso de selección confiable y transparente, en el que por vez primera, la aplicación y evaluación, por separado, de las distintas etapas estuvo a cargo de dos órganos colegiados especializados: Un Comité Técnico y un Jurado.

Estos órganos encargados del concurso fueron conformados por diversos integrantes del Consejo de la Judicatura Federal y del Poder Judicial de la Federación, a fin de que no fuera una sola instancia la que evaluara a los participantes.

Cada una de las etapas de este último concurso presentó facetas innovadoras desde la primera, relativa a la solución de un cuestionario escrito, en el que el Comité Técnico, presidido por el consejero del CJF, Manuel Ernesto Saloma Vera, integró el conjunto de cien preguntas, en un formato de opción múltiple.

En el cuestionario que respondieron los aspirantes, se incluyeron, de manera novedosa, temas relacionados con tratados internacionales vinculados con derechos humanos.



En la segunda etapa del concurso, llamada también de oposición, el Comité Técnico eligió, de entre diversos casos reales tramitados en los juzgados de Distrito de la Nación, uno en particular que sirvió para que los concursantes elaboraran un proyecto de resolución, a partir del cual se evaluó la capacidad de los sustentantes para analizar y resolver problemas jurídicos afines a los que enfrentarán en el ejercicio de la Judicatura y, por ende, sus conocimientos jurídicos en general.

Posteriormente al Jurado, encabezado por el consejero del CJF, César Esquinca Muñoa, le correspondió aplicar y evaluar, durante tres semanas, el examen oral, a quienes accedieron a la etapa de oposición del concurso, bajo un formato novedoso que permitió aplicar diez exámenes por día, en jornadas matutinas y vespertinas.

En respuesta a la convocatoria que se emitió, el 21 de febrero pasado, para el concurso de selección se inscribieron mil 463 aspirantes para competir por las 70 plazas que se pusieron a concurso.

Del total de dichos solicitantes se admitieron al concurso a mil 431; de éstos únicamente 149 pasaron a la etapa de oposición; y de ellos, en esa fase, surgieron los 70 ganadores de los espacios sometidos a concurso.

De los 70 nuevos jueces federales 12 son mujeres y 58 hombres. La mayoría de ellos, 44; provienen de Tribunales Colegiados, seguidos de 10 que laboran en Tribunales Colegiados Auxiliares y ocho en Tribunales Unitarios; mientras que del resto, 8 están adscritos a juzgados, 3 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1 a un Juzgado Auxiliar y 1 más al Consejo de la Judicatura Federal.

El Consejo de la Judicatura Federal trabaja para garantizar procesos de selección, transparentes y confiables, de sus impartidores de justicia, en beneficio de la sociedad.